

Entidad: Código/Nombre

**PARTE A**

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria, apartado 1, de la Circular 3/2016, de 21 de marzo, del Banco de España, a las entidades titulares de cajeros automáticos y las entidades emisoras de tarjetas o instrumentos de pago, sobre información de las comisiones por la retirada de efectivo en cajeros automáticos, les comunicamos que esta entidad

Si

No

es titular de cajeros automáticos en territorio nacional aptos para ser utilizados en las operaciones de retirada de efectivo efectuadas por los clientes de otras entidades.

**PARTE B**

De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria, apartado 1, de la Circular 3/2016, de 21 de marzo, del Banco de España, a las entidades titulares de cajeros automáticos y las entidades emisoras de tarjetas o instrumentos de pago, sobre información de las comisiones por la retirada de efectivo en cajeros automáticos, les comunicamos que esta entidad

Si

No

es emisora de tarjetas u otros instrumentos de pago susceptibles de ser utilizados por sus clientes para la retirada de efectivo en cajeros automáticos de otras entidades, situados en territorio español.

En el caso de que en algún momento cambiara alguna de estas circunstancias, se enviará una nueva comunicación al departamento de Información Financiera y CIR del Banco de España, actualizando la presente declaración.

Madrid, de ..... de.....

Firmado: Nombre

Cargo: Presidente/Consejero Delegado/Director General

\_\_\_\_\_